

PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CURRÍCULO

La evaluación se debe llevar de manera continua y permanente, de manera tal que, al recolectar y analizar los datos resultantes, se puedan emitir los juicios de valor sobre los cambios que debe tener el currículo (en sus tres ámbitos: diseño, desarrollo o implementación y sus resultados), mismos que deberán incorporarse en su próximo rediseño. Ha sido necesario determinar y definir los criterios que permitan hacer la valoración sobre el plan y los programas de estudios:

- a) **Congruencia.** Es el equilibrio, coherencia y consistencia en la relación que guardan los elementos que constituyen el currículo.
- b) **Pertinencia.** Es la capacidad de ajustar el currículo a las condiciones particulares de las personas y colectividades a las que sirve, en los contextos culturalmente constituidos, para asegurar un apropiado enlace entre la oferta educativa y la cultura, las necesidades, concepciones y prácticas de las personas.
- c) **Relevancia.** Es la capacidad de ajustar el currículo a las necesidades del mundo actual, en términos de las competencias para la vida social y el desarrollo individual, a efectos de actuar en el mundo como individuos libres y responsables.
- d) **Eficacia.** Es la capacidad de lograr los objetivos a partir de los recursos y procesos disponibles, que permiten cumplir con las responsabilidades y desempeñar las funciones en la gestión del currículo, para lograr los resultados esperados.
- e) **Eficiencia.** Es la capacidad de gestionar de forma óptima los recursos para lograr los objetivos del currículo.
- f) **Efectividad.** Es la capacidad de producir el efecto deseado del currículo, en función de los resultados, de la operatividad de los aspectos académicos, administrativos y económicos, así como la optimización de los recursos.
- g) **Vigencia.** Se refiere a la actualidad del currículo en relación con los fundamentos y cambios en el conocimiento científico y las Disciplinas que lo sustentan; así como con los cambios sociales y económicos.
- h) **Vinculación.** Es la relación que se establece con los diferentes sectores (público, social y privado) a través del currículo, para contribuir de forma conjunta a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales, mediante la ejecución de actividades académicas, proyectos de investigación básica y aplicada, de innovaciones y desarrollos tecnológicos.

A continuación, se describen los aspectos que se proponen evaluar en las fechas proyectadas e involucrando a los distintos actores educativos:

Cuadro 1. Aspectos considerados para la evaluación

Aspectos	Fecha/Período	Responsables
Evaluación del diseño curricular 1. Plan de estudios 1.1 Antecedentes 1.2 Misión y visión 1.3 Marco normativo 1.4 Modelo educativo institucional 1.5 Modelo de Integración social 1.6 Políticas y estrategias internas 1.7 Fundamentación del currículo 1.8 Objetivo del Programa académico 1.9 Perfil de ingreso 1.10 Perfil de egreso 1.11 Mapa curricular 1.12 Perfil docente (general) 1.13 Infraestructura y equipamiento 1.14 Diseño de la estrategia de evaluación del programa académico 2. Programas de estudios 2.1 Competencias de las unidades de aprendizaje (objetivos generales) 2.2 Unidades de competencia (objetivos particulares) 2.3 Contenidos 2.4 Estrategias didácticas 2.5 Estrategia de evaluación del aprendizaje 2.6 Bibliografía 2.7 Perfil docente (específico) 3. Usuarios y capital humano 3.1 Ingreso y matrícula 3.2 Planta docente	Agosto 2019 a julio 2020	Dirección de Educación Superior Dirección de la Unidad académica Subdirección Académica Comisión de Evaluación Curricular Comisión de Rediseño Curricular Departamento de Innovación Educativa Academias de profesores Otros actores educativos
Evaluación de la operación del Plan de Estudios 4. Proceso educativo 4.1 Formación integral y para la vida 4.2 Planificación didáctica 4.3 Tratamiento de contenidos 4.4 Enseñanza y aprendizaje 4.5 Evaluación del aprendizaje	Enero 2020 a julio 2023	Dirección de Educación Superior Dirección de la Unidad Académica Subdirección Académica Comisión de Evaluación Curricular

Aspectos		Fecha/Período	Responsables
4.6	Uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación		Comisión de Rediseño Curricular
5.	Servicios de apoyo estudiantil		Departamento de Innovación Educativa
5.1	Idiomas		
5.2	Tutoría		Departamento de Evaluación y seguimiento Académico
5.3	Otros servicios de gestión		
6.	Docencia		Jefaturas de Formación
6.1	Profesionalización docente		Academias de profesores
6.2	Docencia-Investigación		Otros actores educativos
6.3	Participación en grupos colegiados y la gestión académica		
Evaluación de los resultados y su impacto			Agosto a diciembre 2023
7.	Índices educativos		Dirección de la Unidad Académica
7.1	Eficiencia terminal		Subdirección Académica
7.2	Deserción		Comisión de Evaluación Curricular
7.3	Aprobación y reprobación		
7.4	Titulación		Comisión de Rediseño Curricular
8.	Vinculación e integración		Comisión de Rediseño Curricular
8.1	Sectores social y productivo		Departamento de Innovación Educativa
8.2	Servicio social		Departamento de Evaluación y seguimiento Académico
8.3	Prácticas profesionales		Jefaturas de Formación
8.4	Inserción al campo laboral		Academias de profesores
8.5	Movilidad e intercambio		Otros actores educativos
9.	Formación profesional		
9.1	Desempeño profesional		
9.2	Educación continua		
10.	Evaluación para la mejora		
10.1	Evaluación del desempeño docente		
10.2	Evaluación continua del programa académico		

